



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIÑOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



*Por un Quiñota productivo, saludable y ecológico.*

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### LICITACION PUBLICA N° 05-2024-MDQ/CH (Primera Convocatoria)

**ADQUISICION DE UN CAMION VOLQUETE DE 15 M3 PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN CON MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA EN EL DISTRITO DE QUIÑOTA DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO”, CUI N° 2624278.**

Siendo las 14:30 horas del día 16 de enero del 2025, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Quiñota, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 004-2025-GM/MDQ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de Selección LICITACION PUBLICA N° 05-2024-MDQ/CH-1, a fin de reanudar y efectuar el otorgamiento de la buena pro. =====

#### SOBRE EL QUORUM A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia del siguiente miembro:

Presidente	ING. BARTOLOME BAHAMONDES PINO	PRESIDENTE TITULAR	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE - SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
1er miembro	ING. HENRY MONTESINOS OCSA	PRIMER MIEMBRO TITULAR	X	Dependencia:	UNIDAD DE SUPERVISION, EVALUACION Y LIQUIDACION
2do miembro	C.P.C. EDUARDO LUIS HUAMANGA	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

**PRIMERO.** – En fecha 30 de diciembre del 2024, mediante CARTA N°01-2024/CS y CARTA N°02-2024/CS, el Comité de Selección, solicita a los postores que obtuvieron el 1er y 2do lugar, la reducción de la oferta económica, conforme a la OPINIÓN N° 105-2023/DTN y artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

*68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor."*

En fecha 31 de diciembre del 2024, mediante CARTA N°620-GM-2024, el postor REPRESENTACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS E.I.R.L, reduce la oferta económica a: **S/ 709,800.00 (Setecientos nueve mil ochocientos con 00/100 soles)**, conforme al artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**SEGUNDO.** – Por los motivos antes mencionados, el comité de selección otorga la buena pro al postor REPRESENTACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS E.I.R.L, con RUC 20602975984 por el monto de **S/ 709,800.00 (Setecientos nueve mil ochocientos con 00/100 soles)**.

El Comité de Selección a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección, da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 15:00 horas del mismo día y año en curso, y, a su vez autorizan para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE.

  
 .....  
 Bartolomé Bahamondes Pino  
 Presidente

  
 .....  
 Ing. Henry Montesinos Ocsa  
 Primer Miembro

  
 .....  
 C.P.C. Eduardo Luis Huamanga  
 Segundo Miembro



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIÑOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



*Por un Quiñota productivo, saludable y ecológico.*

## **ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

### **LICITACION PUBLICA N° 05-2024-MDQ/CH (Primera Convocatoria)**

#### **ADQUISICION DE UN CAMION VOLQUETE DE 15 M3 PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN CON MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA EN EL DISTRITO DE QUIÑOTA DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", CUI N° 2624278**

Siendo las 10:00 horas del día 12 de diciembre del 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Quiñota, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designado mediante Formato N° 04: 63-2024-GM/MDQ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de Selección LICITACION PUBLICA N° 05-2024-MDQ/CH-1, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro. =====

#### **SOBRE EL QUORUM A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia del siguiente miembro:

Presidente	ING. BARTOLOME BAHAMONDES PINO	PRESIDENTE TITULAR	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE - SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
1er miembro	ING. HENRY MONTESINOS OCSA	PRIMER MIEMBRO TITULAR	X	Dependencia:	UNIDAD DE SUPERVISION, EVALUACION Y LIQUIDACION
2do miembro	C.P.C. EDUARDO LUIS HUAMANGA	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

#### **PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.**

De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registran a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	10108197710	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	2024-11-13 23:41:23.0	Válido	2024-11-13 23:41:23.0
2	20487652203	INVERSIONES ASTON PERU S.A.C.	2024-11-18 19:32:22.0	Válido	2024-11-18 19:32:22.0
3	20502797230	DIVEIMPORT S.A.	2024-11-18 15:50:24.0	Válido	2024-11-18 15:50:24.0
4	20505769148	FABRICACIONES METALICAS Y SERVICIOS DIES EL S.A.C.	2024-11-14 17:46:23.0	Válido	2024-11-14 17:46:23.0
5	20509860981	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO S.A.C.	2024-11-28 09:28:17.0	Válido	2024-11-28 09:28:17.0
6	20518498682	GATT PERU S.R.L.	2024-11-28 09:30:04.0	Válido	2024-11-28 09:30:04.0
7	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	2024-11-05 14:02:41.0	Válido	2024-11-05 14:02:41.0



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



**Por un Quinota productivo, saludable y ecológico.**

8	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	2024-11-28 09:26:23.0	Válido	2024-11-28 09:26:23.0
9	20600568010	M&R SERVICES PERU SRL	2024-12-09 23:04:26.0	Válido	2024-12-09 23:04:26.0
10	20601321875	J & L METAL GROUP S.A.C.	2024-11-14 19:59:21.0	Válido	2024-11-14 19:59:21.0
11	20602975984	REPRESENTACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS E.I.R.L. - REPR.GM E.I.R.L.	2024-11-07 11:55:04.0	Válido	2024-11-07 11:55:04.0
12	20604813311	MAQUINARIA GLOBAL DEL PERU S.A.C. - MAQGLOB S.A.C.	2024-11-20 22:29:27.0	Válido	2024-11-20 22:29:27.0
13	20606082411	TRACAMA MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-27 16:57:12.0	Válido	2024-11-27 16:57:12.0
14	20607671983	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-11-05 14:19:32.0	Válido	2024-11-05 14:19:32.0
15	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	2024-12-07 12:38:19.0	Válido	2024-12-07 12:38:19.0
16	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	2024-11-05 07:33:14.0	Válido	2024-11-05 07:33:14.0
17	20609854759	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-07 11:26:34.0	Válido	2024-11-07 11:26:34.0
18	20610539280	INTERNATIONAL SUKLUPHE CONSTRUCCIONES S.A.C.	2024-11-06 12:29:03.0	Válido	2024-11-06 12:29:03.0
19	20611304570	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	2024-11-09 09:39:01.0	Válido	2024-11-09 09:39:01.0
20	20611711680	COINPRO VEHICULOS & MAQUINARIAS S.A.C.	2024-11-27 17:37:53.0	Válido	2024-11-27 17:37:53.0
21	20612103624	CORPVECA S.A.C.	2024-12-09 15:43:26.0	Válido	2024-12-09 15:43:26.0

## SEGUNDO. - DETALLE DE POSTORES.

En el día y horario señalado en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, los siguientes participantes presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20609854759	CONSORCIO TRACAMA - MN MOTOR	10/12/2024	19:53:29	Enviado	Valido
2	20602975984	REPRESENTACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS E.I.R.L. - REPR.GM E.I.R.L.	10/12/2024	18:41:25	Enviado	Valido
3	20601321875	J & L METAL GROUP S.A.C.	10/12/2024	19:54:57	Enviado	Valido
4	20518498682	GATT PERU S.R.L.	10/12/2024	21:19:17	Enviado	Valido

## TERCERO. - ADMISION DE LAS OFERTAS.

Acto seguido, el Comité de selección a cargo del procedimiento de selección procede a realizar la revisión de las ofertas presentadas con la finalidad de verificar si cumple con presentar la documentación requerida para su admisión, según lo requerido en el capítulo II, numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, de la Sección Específica y, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento, obteniendo el siguiente resultado: =====

Documentación de Presentación Obligatoria					
Nº	Documentos para la admisión de la oferta	CONSORCIO TRACAMA - MN MOTOR	REPRESENTACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS E.I.R.L. - REPR.GM E.I.R.L.	J & L METAL GROUP S.A.C.	GATT PERU S.R.L.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



**Por un Quinota productivo, saludable y ecológico.**

1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	e) Presentar fichas técnicas y/o soportes fotográficos y/o mapas de despiece y/o catálogos y/o hojas de datos y/o datasheets y/o hojas técnicas y/o brochure y/o carta del fabricante o cualquier documento del fabricante y/o concesionario y/o distribuidor autorizado de la marca en el Perú para acreditar: Motor, capacidad del cucharón, altura máxima, fuerza de rompimiento, carga límite de equilibrio estático; de no encontrarse la totalidad del requerimiento el postor deberá presentar una Declaración Jurada para acreditar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	f) Cuadro comparativo de las especificaciones técnicas solicitadas vs lo ofertado por el postor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	g) Carta o declaración jurada donde indique la ubicación del taller y almacén de repuestos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
10	j) El precio de la oferta en SOLES . Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotaes que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

#### CUARTO. – EVALUACION DE OFERTAS.

Seguidamente conforme al artículo 51 y 74 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procede a evaluar las ofertas Admitidas de acuerdo a los FACTORES DE EVALUACION prevista en las bases integradas – Capítulo IV, obteniendo el siguiente resultado: =====

FACTORES DE EVALUACION		CONSORCIO TRACAMA - MN MOTOR	REPRESENTACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS E.I.R.L. - REPR.GM E.I.R.L.	J & L METAL GROUP S.A.C.	GATT PERU S.R.L..
FACTOR DE EVALUACION	Precio	(S/. 1,000,000.00) 39 puntos	(S/. 780,000.00) 50 puntos	(S/. 828,486.00)	(S/. 889,000.00)



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINOTA

CHUMBIVILCAS - CUSCO  
Tierra de Waka Waqras y del Reloj Solar  
Gestión 2023 - 2026



*Por un Quinota productivo, saludable y ecológico.*

				47.07 puntos	43.87 puntos
OTROS FACTORES DE EVALUACION	Plazo de entrega	20 puntos	20 puntos	20 puntos	20 puntos
	Garantía comercial del postor	05 puntos	05 puntos	05 puntos	05 puntos
	Disponibilidad de Servicios y Repuestos	05 puntos	05 puntos	0 puntos	0 puntos
	Capacitación del personal de la entidad	10 puntos	10 puntos	0 puntos	05 puntos
	Mejoras a las especificaciones técnicas	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos
PUNTAJE TOTAL		<b>89.00 puntos</b>	<b>100 puntos</b>	<b>82.07 puntos</b>	<b>83.87 puntos</b>
ORDEN DE PRELACION		<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

#### QUINTO: CALIFICACION DE OFERTAS.

Acto seguido, se prosigue con la verificación de los requisitos de calificación para la acreditación de los mismos de acuerdo con lo establecido en las bases integradas del procedimiento de selección en mención, teniendo el siguiente resultado: ==

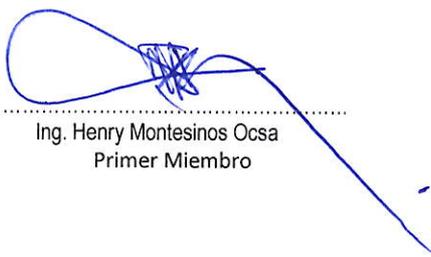
POSTOR	ESTADO
CONSORCIO TRACAMA - MN MOTOR	CALIFICADA
REPRESENTACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS E.I.R.L. - REPR.GM E.I.R.L.	CALIFICADA
J & L METAL GROUP S.A.C.	CALIFICADA
GATT PERU S.R.L.	CALIFICADA

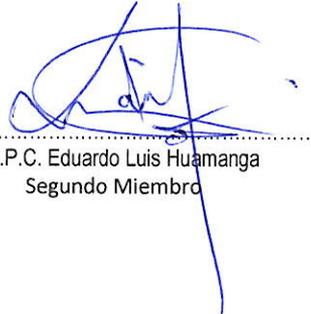
#### SEXTO: RESULTADO.

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de la documentación obligatoria referente a los documentos para la admisión de la oferta y los requisitos de calificación, requerida en las bases integradas, el Comité de Selección a cargo del presente procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 05-2024-MDQ/CH Primera Convocatoria, verifica que la menor oferta económica supera el valor estimado del procedimiento de selección, por lo que se concluye en solicitar la reducción de la oferta económica.

El Comité de Selección a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección, suspende la presente sesión siendo las 14:00 horas del mismo día y año en curso. =====

  
Bartolomé Bahamondes Pino  
Presidente

  
Ing. Henry Montesinos Ocsa  
Primer Miembro

  
C.P.C. Eduardo Luis Huamanga  
Segundo Miembro